



China reitera llamado a EEUU a cesar coerción contra Cuba

Posted on Julio 31, 2026

(Beijing) China llamó hoy a Estados Unidos a cesar las amenazas del uso de la fuerza contra Cuba y poner fin a todas las sanciones unilaterales impuestas a la isla, tras reportes sobre un presunto plan de acción militar de Washington.

La portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mao Ning, afirmó que Beijing tomó nota de las informaciones publicadas sobre la supuesta elaboración de ese plan por parte de Estados Unidos.

La vocera señaló que China ya expresó en varias ocasiones su posición sobre este asunto y reiteró el llamado a Washington para detener de inmediato cualquier amenaza de empleo de la fuerza contra Cuba.

Asimismo, instó a Estados Unidos a eliminar todas las formas de sanciones unilaterales aplicadas contra la nación caribeña.

Mao subrayó que China continuará apoyando firmemente a Cuba en la defensa de su soberanía nacional y en su rechazo a la injerencia externa.

Añadió que Beijing trabajará junto con la comunidad internacional para salvaguardar la equidad y la justicia internacionales.

Recientemente, en respuesta a una pregunta de Prensa Latina, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian, señaló que Washington mantiene desde hace más de 60 años un bloqueo total y sanciones ilegales contra la isla, situación que ha suscitado amplia preocupación en la comunidad internacional.

Instó a Estados Unidos a escuchar «la voz justa de la comunidad internacional», poner fin de inmediato al bloqueo y a la presión coercitiva contra Cuba y cesar las acciones que violan el derecho del pueblo cubano a la supervivencia y al desarrollo.

Previamente el representante permanente de China en Naciones Unidas, Fu Cong, denunció cómo el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba socava el derecho a la vida de su pueblo.

Las medidas de Washington vulneran gravemente las disposiciones de la Carta de la ONU en cuanto a igualdad soberana, la absolución pacífica de controversias y la prohibición o amenaza del uso de la fuerza, especificó el embajador en su intervención durante un debate de la Asamblea General de Naciones Unidas.

El Maipo/PL